



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Secretaría General

INVITACIÓN A COTIZAR 10210008-027-2018

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN

El Departamento de Publicaciones de la Universidad de Antioquia, está interesado en recibir para el servicio de alquiler de pannelería y producción de elementos decorativos o de mobiliario para la adecuación de la 30 Feria del Libro de la Universidad de Antioquia realizada por la Editorial Universidad de Antioquia®, incluye montaje y desmontaje

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Universidad tiene estipulado para esta invitación es de veinticinco millones de pesos m. l. (\$25.000.000), incluido el IVA, el cual deberá ser discriminado por el oferente, de lo contrario se entenderá como incluido. Este valor está amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal CDP número 1000518372 del 7 de septiembre de 2018

Parágrafo 1: Las propuestas no pueden superar el valor del presupuesto oficial.

Parágrafo 2: El proponente, deberá indicar los descuentos ofrecidos (comerciales y financieros), y/o valores agregados.

3. FORMA DE PAGO: La Universidad pagará de la siguiente manera: 30 días una vez prestado el servicio y previo visto bueno por parte de la interventora

4. CRONOGRAMA

Fecha de apertura y publicación	Septiembre 12 de 2018
Medio de Publicación	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia (www.udea.edu.co).
Cierre de la Invitación Pública	Fecha – Hora: septiembre 19 de 2018 8:00 a.m. hora legal Colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC. Lugar: Calle 67 N2 53-108, bloque 28, oficina 233. Departamento de Publicaciones
Recepción de documentos	Las propuestas con su respectiva documentación se recibirán por el siguiente medio: Correo: nmarcela.posada@udea.edu.co Contacto: Natalia Marcela Posada Teléfono: (4) 2198010 Nota: Al momento de enviar la propuesta referenciar el número de la invitación a cotizar
Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato	Del 1 de 16 de Octubre de 2018

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas naturales o jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el **Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 28, oficina 233 • Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21**
Conmutador: (574) 219 83 32 • Directo: (574) 219 50 10 • Faxes: (574) 263 82 82 y (574) 219 10 57
Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • <http://editorial.udea.edu.co> • Medellín, Colombia

Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000).

6. REQUISITOS TÉCNICOS

6.1 Presentación: La oferta deberá presentarse de tal forma que contenga la información del siguiente cuadro.

INSUMO, BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR NETO UNIDAD	VALOR UNIDAD CON IVA	VALOR TOTAL
servicio de alquiler de panelería y producción de elementos decorativos o de mobiliario para la adecuación de la 30 Feria del Libro de la Universidad de Antioquia realizada por la Editorial Universidad de Antioquia®, incluye montaje y desmontaje	1	UN			

6.2 Especificaciones técnicas: La propuesta y el servicio de alquiler de panelería y producción de elementos decorativos o de mobiliario para la adecuación de la 30 Feria del Libro de la Universidad de Antioquia realizada por la Editorial Universidad de Antioquia®, incluye montaje y desmontaje debe realizarse teniendo en cuenta las siguientes especificaciones técnicas

Ubicación de la feria: Plazoleta Barrientos frente a la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz de la Ciudad Universitaria

Área total: 30 x 30 metros

- 12 estands de 3 x 2 metros
- 1 estand de 4 x 2 metros
- 3 estands de 6 x 2 metros
- Bodega: 2 x 2 metros

- 180 mts de piso en telera forrada con moqueta negro jaspeado
- 98 paneles de 98cm x 230cm forrado en charolina blanca
- 6 panel de 94 cm x 230cm forrado en charolina blanca
- 1 puerta de 98cm x 230 cm forrado en charolina blanca
- 28 panel de 49cm x 230 cm forrado en charolina blanca
- 14 panel reticulado de 49cm x 230 cm acabado en madera
- 16 señalización en poliestireno con marcación doble
- 16 mesas tablón 1.80 x 0.60 mts
- 4 mesas tipo tablón 1.80 x 0.60 mts con mantel verde
- 32 sillas k
- 4 carpas de 6mts x 12 mts
- 2 carpa de 6 mts x 6 mts
- 1 iluminación general



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Secretaría General

- 20 ventiladores plásticos
- 10 cortina para carpa de 6mts de largo
- 3 mesas con parasol y 4 sillas
- 32 mts de cableado eléctrico con bombillas colgantes
- 6 pendones de 200 x 250 cm
- 1 pórtico de ingreso de 6mts ancho 4mts alto con avisos en triplex iluminados con dos impresiones en columnas
- 1 pórtico de ingreso de 6 mts ancho 4 mts alto con tres impresiones en columnas

6.2 CONDICIONES DE ENTREGA

El montaje del evento se realizará el desde el 8 de octubre a partir de las 8 a .m y el desmontaje se realizará el 13 de octubre, la ubicación de la feria es Plazoleta Barrientos frente a la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz de la Ciudad Universitaria (Medellín, Antioquia)

7. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR CON LA OFERTA

7.1 PERSONAS NATURALES	
1.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
2.	Fotocopia de las planillas de pago al Sistema General de Seguridad social del mes en que se presenta la propuesta.
3.	Certificado de antecedentes fiscales http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales).
4.	Certificado de antecedentes disciplinarios http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html)
5.	Certificado de Antecedentes Judiciales (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/) ¹ .
6.	Registro Único Tributario (RUT)
7.	Propuesta Económica

7.2 PARA PERSONAS JURÍDICAS	
1	Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta días de expedido
2	Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo
3	Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República ² . (http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales).
4	Registro Único Tributario (RUT)
5	Propuesta económica

8. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

¹ Lo regula el Artículo 94 Decreto 019 de 2012 y artículo 248 Constitución Nacional.

² Lo exige el Art. 60 Ley 610 de 2000.

Una vez verificadas las especificaciones técnicas la Universidad adjudicará esta contratación a la propuesta que resulte más favorable, teniendo en cuenta el siguiente criterio de evaluación:

Factor económico: Las propuestas serán calificadas así:

Una vez verificadas las especificaciones técnicas la Universidad adjudicará esta contratación a la propuesta que resulte más favorable y que contenga la totalidad de los elementos relacionados en la solicitud de cotización, es decir, solos e podrá adjudicar a un proponente. Las propuestas serán calificadas así: La propuesta para la totalidad de los elementos que presente el menor precio (incluido IVA) obtendrá el máximo de 100 puntos y a las demás propuestas se les asignará el puntaje por regla de tres inversa.

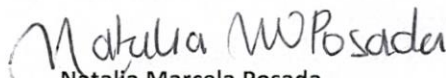
9. ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta que obtenga mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos

Nota. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.



Doris Elena Aguirre Grisales
Jefe (E) Departamento de Publicaciones



Natalia Marcela Posada
Profesional 3 Temporal